



**COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN  
CIVIL**

*"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 17 de diciembre de 2025.

**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión Ordinaria

**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE  
LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**



Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día lunes 22 de diciembre de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe de los expedientes turnados a la Comisión.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.



**ATENTAMENTE**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO**

**DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE**

**LXVI LEGISLATURA**

**DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**

Awise



# COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

*"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 17 de diciembre de 2025.

**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADO ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE  
LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día lunes 22 de diciembre de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe de los expedientes turnados a la Comisión.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.



**ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

**DIP. IVÁN OSUEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE**

Gobierno Constitucional  
del Estado de Oaxaca  
Poder Legislativo  
LXVI Legislatura

DIP. IVÁN OSUEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

**RECIBIDO**  
17 DIC 2025  
DIR. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ



COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN  
CIVIL

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 17 de diciembre de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE  
LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.



Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día lunes 22 de diciembre de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe de los expedientes turnados a la Comisión.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXVI LEGISLATURA  
DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

Acuse



# COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 17 de diciembre de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADO DANTE MONTAÑO MONTERO,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE  
LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

RECIBIDO  
17 DIC 2025  
DIP DANTE MONTAÑO MONTERO  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día lunes 22 de diciembre de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe de los expedientes turnados a la Comisión.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXVI LEGISLATURA  
DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL